ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO– Nº 1780

Madrid 19 de mayo 2026

Asistentes:	Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
	Vicepresidenta	Sra. Lucio Carrasco
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Consejero	Sr. Castejón Magaña
	Consejera.....	Sra. Calzón Fernández
	Secretario general.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 12 de mayo de 2026

El presidente, el consejero Sr. Dies Llovera, la consejera Sra. Calzón Fernández y el secretario general asisten presencialmente. La vicepresidenta y el consejero Sr. Castejón Magaña asisten telemáticamente.

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1779 del Pleno del Consejo de 7 de mayo de 2026

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN VANDELLÓS I en fase de latencia. Propuesta de informe sobre solicitud de autorización de ejecución y montaje del almacén temporal
2. CN ALMARAZ I y II. Propuesta de informe sobre la solicitud de autorización de ampliación de plazo del compromiso 6.3 del documento TE-19/004 rev.1 de revisión del Análisis Probabilístico de Seguridad (APS) de Inundaciones Internas a Potencia (Nivel 2)
3. CN ASCÓ I y II. Propuesta de informe sobre las solicitudes de aprobación de las propuestas de cambio PC-1/004, rev.1 a las ETFM de CN Ascó I, y PC-2/004, rev.1 a las ETFM de CN Ascó II, sobre la modificación del RV 3.6.6.5 de operatividad de las bombas del sistema de rociado de contención
4. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA. Propuesta de informe sobre la solicitud de aprobación de la propuesta 1 de revisión 2 del Plan de Control de Materiales Desclasificables de la instalación en fase 1 de desmantelamiento
5. CN TRILLO. Propuesta de resolución sobre la solicitud de Apreciación Favorable del análisis estadístico del accidente LB-LOCA.
6. Informe de cumplimiento del PAT-2025
7. Propuesta de modificación de la composición de los tribunales de diplomas de Jefatura de Servicio de Protección Radiológica y de Unidad Técnica de Protección Radiológica gestionados por la SRO

USO PÚBLICO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430

8. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

   8.1. Propuesta de contratación centralizada del "Suministro de un sistema de almacenamiento de datos de alto rendimiento, seguridad y disponibilidad para el CSN"

   8.2. Protocolo general de actuación entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. S.M.E. (ENRESA) para el Proyecto del Almacenamiento Geológico Profundo (AGP)

Trámite simplificado

1. Informe sobre instalaciones radiactivas
2. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

   4.1 Secretaría General

      4.1.1. Informe favorable sobre la solicitud de convalidación del certificado de bulto F/420/AF de la autoridad competente francesa, relativo al modelo DN30

      4.1.2. Informe supervisión expedientes INUC 2025

      4.1.3. Acta del Pleno del Consejo nº 1778 de 29 de abril de 2026

5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
8. Informes de las Direcciones Técnicas
9. Ruegos y preguntas

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1779 del Pleno del Consejo de 7 de mayo de 2026.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1779 correspondiente a la reunión celebrada el día 7 de mayo de 2026.

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN VANDELLÓS I en fase de latencia. Propuesta de informe sobre solicitud de autorización de ejecución y montaje del almacén temporal

El presidente comunica en este punto su abstención en la toma de decisiones, en virtud del Artículo 12 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

Este punto se retira del orden del día enviado con la convocatoria a petición del consejero Sr. Dies Llovera quien manifiesta no haber dispuesto del tiempo necesario para leer las 1027 páginas que sumaban todos los expedientes elevados al pleno. A este respecto, el secretario general interviene para indicar que, como viene siendo habitual, la reunión de pleno del día 19 de mayo se convocó con suficiente antelación, en concreto, el día 13 de mayo, y la documentación fue puesta a disposición de los miembros del pleno a las 10:40 horas de ese mismo día.

2. CN ALMARAZ I y II. Propuesta de informe sobre la solicitud de autorización de ampliación de plazo del compromiso 6.3 del documento TE-19/004 rev.1 de revisión del Análisis Probabilístico de Seguridad (APS) de inundaciones internas a potencia (Nivel 2)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref.: CSN/PDT/CNALM/AL0/2603/372) sobre la solicitud de autorización de ampliación de plazo para el cumplimiento del compromiso 6.3 del documento TE-19/004 rev.1 de revisión del Análisis Probabilístico de Seguridad (APS) de inundaciones internas a potencia (Nivel 2), incluido en la condición 7.i) del Anexo a la Orden TED/773/2020, de 23 de julio, por la que concedió la renovación de la autorización de explotación de la CN Almaraz.

El objeto de la solicitud es la ampliación de la fecha comprometida de entrega de la revisión 1 del APS de inundaciones internas (nivel 2), prevista para junio de 2026, hasta diciembre de 2028, debido a la necesidad del titular de priorizar la revisión del APS en otras fuentes (APSOF) para su adaptación a la situación de cese. No obstante, la fecha finalmente comprometida por el titular será septiembre de 2028.

Como consecuencia de la evaluación realizada, la DSN propone informar favorablemente la solicitud indicada.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** informarla favorablemente con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión y condicionada a la vigencia de las autorizaciones de las dos unidades.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430

3. **CN ASCÓ II y II. Propuesta de informe sobre las solicitudes de aprobación de las propuestas de cambio PC-1/004, rev.1 a las ETFM de CN Ascó I, y PC-2/004, rev.1 a las ETFM de CN Ascó II, sobre la modificación del RV 3.6.6.5 de operatividad de las bombas del sistema de rociado de contención**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/2604/375) relativa a la solicitud de aprobación de las propuestas de cambio PC-1/004, rev.1 a Las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas (ETFM) de CN Ascó I; y PC-2/004, rev.1 a las ETFM de CN Ascó II, sobre la modificación del requisito de vigilancia RV 3.6.6.5 de operabilidad de las bombas del sistema de rociado de contención asociado a la condición límite de operación CLO 3.6.6.

El objeto de estas solicitudes es modificar el citado requisito de vigilancia pasando a vigilar la presión diferencial de la bomba en lugar de la presión en la descarga.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de las mencionadas propuestas de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

4. **CN SANTA MARÍA DE GAROÑA. Propuesta de informe sobre la solicitud de aprobación de la propuesta 1 de revisión 2 del Plan de Control de Materiales Desclasificables de la instalación en fase 1 de desmantelamiento**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref. CSN/PDT/DSG/DGS/2604/19) relativa a la propuesta de informe sobre la solicitud de la propuesta 1 de revisión 2 del Plan de Control de Materiales Desclasificables (PCMD) de la central nuclear Santa María de Garoña en fase 1 de desmantelamiento.

El titular solicita la aprobación de dicha propuesta con el objeto, principalmente, de incluir los valores de niveles de desclasificación para reutilización directa de equipos y componentes metálicos contenidos en la publicación de la Comisión Europea denominada Radiation Protection 89, "*Recommended radiological protection criteria for the recycling of metals from the dismantling of nuclear installations*", así como para llevar a cabo su actualización con el fin de adaptarlo a la normativa vigente.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la DPR, esta propone informar favorablemente la solicitud.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

5. **CN TRILLO. Propuesta de resolución sobre la solicitud de apreciación favorable del análisis estadístico del accidente LB-LOCA**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/2602/241) relativa la apreciación favorable del análisis estadístico del accidente LB-LOCA de CN Trillo.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430

Dicha solicitud se presenta en el marco de la condición 1 establecida en la resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas MIE-ATT-000484, del 14 de noviembre de 2014, por la que se aprobó la Revisión número 71 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de CN Trillo y la revisión de su Estudio Final de Seguridad, donde se solicita la aprobación del estudio justificativo para dar cumplimiento a la recomendación RSK-385 "*Requirements for LOCA safety analyses*", verificando el carácter envolvente de la metodología de análisis de LOCA/ECCS para CN Trillo mediante un cálculo genérico de carácter estadístico.

De acuerdo con las conclusiones de las evaluaciones realizadas, la DSN propone apreciar favorablemente la solicitud.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** apreciar favorablemente la solicitud con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

6. Informe de cumplimiento del PAT-2025

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno el informe de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2025.

El informe recoge la situación, a 31 de diciembre de 2025, de las actividades incluidas en el PAT correspondiente al año 2025.

El Pleno ha analizado el documento presentado y **ACUERDA** su aprobación en los términos propuestos.

7. Propuesta de modificación de la composición de los tribunales de diplomas de Jefatura de Servicio de Protección Radiológica y de Unidad Técnica de Protección Radiológica gestionados por la SRO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la modificación de la composición de los tribunales de diplomas de Jefatura de Servicio de Protección Radiológica y de Unidad Técnica de Protección Radiológica gestionados por la SRO.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

8. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

8.1. Propuesta de contratación centralizada del "Suministro de un sistema de almacenamiento de datos de alto rendimiento, seguridad y disponibilidad para el CSN"

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección General de Tecnologías de la Información (STI) de contratación específica, mediante el Sistema Dinámico de Adquisición SDA24/2022 Lote-2 de Contratación Centralizada del "Suministro de un sistema de almacenamiento de datos de alto rendimiento, seguridad y disponibilidad para el Consejo de Seguridad Nuclear".

El presupuesto total asciende a 465.850,00 € (IVA incluido), distribuido en los ejercicios presupuestarios de los años 2026 (409.948,00 €), 2027 (13.975,50 €), 2028 (13.975,50 €), 2029 (13.975,50 €) y 2030 (13.975,50 €).

El plazo para la puesta en servicio e instalación será de 50 días naturales, más 5 años de garantía fabricante y soporte extendido.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta, **ACUERDA,** en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del contrato en los términos propuestos.

2.1. Protocolo general de actuación entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. S.M.E. (ENRESA) para el Proyecto del Almacenamiento Geológico Profundo (AGP)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de aprobación del Protocolo general de actuación entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. S.M.E. para el Proyecto de Almacenamiento Geológico Profundo.

Mediante este protocolo general de actuación se pone de manifiesto la voluntad de ambas partes de colaborar, en el marco de sus respectivas competencias, en el desarrollo del proyecto de AGP destinado a la gestión definitiva del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos de alta actividad.

Este Protocolo no genera derechos ni obligaciones de contenido económico para las partes.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta, **ACUERDA,** en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del Protocolo en los términos propuestos.

Trámite simplificado

9. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable realizadas por la Dirección de Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) relativas a las instalaciones:

Por la DPR:

- Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, IRA-2747, Madrid
- Servicios de Control e Inspección IRA-1262, Madrid
- Makian Técnicas, SL, OAR-0201, Madrid

Por el SCAR:

- Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, SL, IRA-2302, Barcelona

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y evaluaciones siguientes:

- CSN/IEV/MO-5/IRA/2747/2026
- CSN/IEV/MO-71/IRA-1262/26 y CSN/IEV/PPF-2/IRA1262/26
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0201/2026
- CSN-GC/IEV/MO-16/IRA-2302/2026

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas evaluaciones en los términos propuestos.

10. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1 Secretaría General

4.1.1 Informe favorable sobre la solicitud de convalidación del certificado de bulto F/420/AF de la autoridad competente francesa, relativo al modelo DN30

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.2 Informe sobre la supervisión de los expedientes INUC 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.3 Acta del Pleno del Consejo Nº 1778, de fecha 29 de abril de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07):**
  - Resolución de 30/04/2026: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1760.
  - Resolución de 07/05/2026: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva Palex Medical, SAU; IRA-3433.
  - Resolución de 08/05/2026: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2701.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430

- Resolución de 08/05/2026: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-0001.

- **Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
  - Resolución de 08/05/2026: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2225.
  - Resolución de 08/05/2026: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0213C.

- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
  - Resolución de 04/05/2026: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (56) de instalaciones de rayos X.
  - Resolución de 30/04/2026: Concesión de licencias de supervisor (12) y operador (60) de instalaciones radiactivas.

Delegaciones en Secretaría General

- **Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto. Acuerdo 02/11/00 (BOE 12/12/00):**
  - Resolución de 05/05/2026: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo generador de rayos X NHM-X403 de la marca AMD Color Sorter, modelo KXA6-G PRO, comercializados como Makian, modelo M- RX1, de Makian Técnicas, SL.
  - Resolución de 29/04/2026: Informe favorable a la F/420/AF, a solicitud de la autoridad competente francesa.

Delegaciones en Direcciones Técnicas

- **Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
  - Resolución de 05/05/2026: Notificación a IRA-3614.

8. Informes de las Direcciones Técnicas

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:03 horas del día 19 de mayo de dos mil veintiséis.

Firmado electrónicamente por el secretario general
Pablo Martín González

Vº Bº

Firmado electrónicamente por el presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 28/05/2026 08:20:59 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=765A3-73734-14673-24430